

“Cuidados subversivos”: el exilio de uruguayos comunistas en México y el sostén de la vida

"Subversive Care": The Exile of Uruguayan Communists in Mexico and the Support of Life

Isabel CEDRÉS FERRERO¹

Recibido	: 16.09.2024
Aprobado	: 03.03.2025
Publicado	: 18.03.2025

RESUMEN: El artículo trata sobre el exilio de uruguayos/as pertenecientes al Partido Comunista del Uruguay (PCU) en México. El mismo parte de un análisis feminista, de este modo el foco está puesto en las consecuencias que tuvo la dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985) en el sostén de la vida, específicamente en los cuidados desarrollados en el exilio como formas de resistencia al régimen dictatorial. Se visibilizan las tramas de dependencia entre la militancia desarrollada en el exilio; la inserción en el ámbito productivo y el trabajo de cuidados. Se considera que las tareas de cuidado tuvieron una relación intrínseca con la militancia en el exilio, pero que no han sido visibilizadas ni valoradas a la par que las actividades políticas clásicas. De modo contrario, en el marco de la política partidaria comunista y en las condiciones del exilio en México implicaron desventajas para las mujeres y privilegios para los hombres. Este objetivo se concreta, principalmente, a partir de la realización de entrevistas con formato de historias de vida a uruguayos/as exiliados en la Ciudad de México durante las décadas de 1970 y 1980.

PALABRAS CLAVE: exilio uruguayo, México, Partido Comunista del Uruguay (PCU), cuidados, historias de vida.

ABSTRACT: The article is about the exile of Uruguayans belonging to the Communist Party of Uruguay (PCU) in Mexico. This article starts from a feminist analysis, in this way the focus is on the consequences that the Uruguayan civil-military dictatorship (1973-1985) had on the support of life, specifically on the care developed in exile as forms of resistance to dictatorial regime. The plots of dependency among the militancy developed in exile are made visible; insertion into the productive sphere and care work. It is considered that care tasks had an intrinsic relationship with militancy in exile, but that have not been made visible or valued on a par with classic political activities. On the contrary, within the framework of communist party politics and the conditions of exile in Mexico they implied disadvantages for women and privileges for men. This objective is mainly achieved by conducting interviews in the form of life stories with Uruguayans exiled in Mexico City during the 1970s and 1980s.

KEYWORDS: uruguayan exile, Mexico, Communist Party of Uruguay (PCU), care, life histories.

COMO CITAR: HOW TO CITE:

Cedrés Ferrero, I. (2025). “Cuidados subversivos”: el exilio de uruguayos comunistas en México y el sostén de la vida. *Mujer y Políticas Públicas*, 4(1), 25-45. <https://doi.org/10.31381/mpp.v4i1.7303>

INTRODUCCIÓN

La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985) se sostuvo a partir de una dura represión a las libertades políticas e individuales y a la integridad física y psicológica de las personas, con claras

¹ Licenciada en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República y Magister en Estudios de Género, El Colegio de México. Docente en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Montevideo, Uruguay. Contacto: isabel.cedres@cienciassociales.edu.uy

repercusiones en la integración del tejido social. En el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional, fomentada por los Estados Unidos, se utilizó la proscripción y persecución masiva hacia el “enemigo interno” para instaurar un nuevo orden político y económico (Dutrénit, 2015). Para estos objetivos se aplicó el terrorismo de Estado, definido como la utilización del aparato represivo estatal en la violación sistemática de los derechos humanos. Los métodos utilizados fueron la tortura, la desaparición forzada, el asesinato, la prisión y la apropiación de niñas y niños; así como el control político de la sociedad en general.

Con respecto al PCU, a pesar de su ilegalización el 28 de noviembre de 1973², la organización continuo con sus actividades de forma semiclandestina y con un relativo margen de acción hasta la aplicación de la Operación Morgan a fines de 1975. Bajo este operativo la estructura comunista experimentó desde el 21 de octubre de 1975 la represión masiva y constante dirigida al “exterminio de los comunistas” y a “erradicar al partido de la escena uruguaya por al menos 50 años” (Rico, 2021, p. 258).

Sin embargo, desde antes del quiebre institucional, principalmente desde 1968, se produjo un incremento de la represión estatal, y es posible observar múltiples modificaciones en la cotidianidad de los hogares comunistas. En estos años el Partido Comunista del Uruguay (PCU) y la Unión de Juventudes Comunistas (UJC), experimentaron la detención de numerosos militantes y en ciertos casos el asesinato político³. Con la Operación Morgan los y las militantes comunistas vivieron un agravamiento en estas condiciones de vida; quienes evitaron su detención, vivieron la persecución y el hostigamiento cotidiano por parte de las estructuras represivas: requisitorias, allanamientos y amenazas. Por un lado, esto provocó que un número considerable de personas se viera obligado a pasar a la clandestinidad y, más tarde, al exilio; por otro, estas experiencias fueron transmitidas a sus familiares y seres más cercanos⁴.

² A partir del decreto N° 1026/973 del Poder Ejecutivo, en el cual se ilegalizan, además del PCU y la UJC, los grupos políticos Partido Socialista, Unión Popular, Movimiento 26 de Marzo, Movimiento Revolucionario Oriental, Partido Comunista Revolucionario, Agrupaciones Rojas, Partido Obrero Revolucionario, Federación de Estudiantes Revolucionarios del Uruguay, Resistencia Obrero Estudiantil, Federación de Estudiantes Universitarios, Grupos de Acción Unificadora, Grupos de Auto Defensa, y se clausuran los diarios *El Popular* y *Crónica*. EQUIPO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, *Ficha perteneciente a BLEIER HOROVITZ, Eduardo*, actualizada octubre 2019, SDDHPR, disponible en: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/ficha-perteneciente-bleier-horovitz-eduardo>

³ En orden cronológico: Liber Arce (14/08/1968), Hugo de los Santos (20/09/1968), Susana Pintos (21/09/1968), José Ramón Abreu, Elman Milton Fernández, Raúl Aparicio Gancio, Ricardo Walter González, Rubén Claudio López, Luis Alberto Mendiola, Juan Washington Sena (17/04/1972), Héctor José Cervelli (28/04/1972)

⁴ Por ejemplo, Diego relata que su hogar fue allanado 10 veces durante el año 1975. Entrevista realizada el 15/06/2021 en Ciudad de México, México.

El terrorismo de Estado generó cambios en todos los aspectos de la vida. Tanto la clandestinidad, la prisión política y el exilio produjeron repercusiones en la sociedad civil, en los núcleos familiares y comunitarios. Estas transformaciones impactaron no sólo en la configuración de un nuevo país en términos políticos y económicos, sino que también generaron una nueva red entre estos tres espacios vitales (el ámbito comunitario, el ámbito productivo y el espacio de cuidados). En este trabajo se tomará al exilio como un ejemplo de esta restructuración, al considerarse como un fenómeno complejo que se desarrolló con el objetivo de priorizar la vida ante las condiciones impuestas por el régimen. Esto es ejemplificado en los datos: alrededor de un 13% de la población debió migrar forzosamente durante el período 1968-1985 (Schelotto, 2015; Lastra, 2016).

En este sentido el enfoque metodológico propuesto fue el de la historia oral, que se basa en el análisis de fuentes orales a través de entrevistas realizadas a las personas que vivieron los hechos objeto de estudio (Sanz Hernández, 2005). Los recuerdos orales se complementan, en general, con el análisis de fuentes documentales. Esta metodología parte de una perspectiva que privilegia las vivencias y las subjetividades de las y los protagonistas, distanciándose de una historiografía centrada en grandes personajes y acercándose a las historias de la gente común.

En esta investigación se realizaron entrevistas en formato de historias de vida a uruguayos y uruguayas exiliados en la Ciudad de México durante las décadas de 1970 y 1980. Las entrevistas tuvieron como objetivo profundizar en las tensiones de género generadas por la dimensión de los cuidados en las trayectorias de vida de las personas exiliadas. Estas vivencias, generalmente invisibilizadas, forman parte del ámbito privado y no se encuentran presentes en los archivos oficiales producidos ni por el Estado mexicano ni por el régimen dictatorial uruguayo, ni, en gran medida, en las publicaciones generadas por el exilio.

Por otra parte, el momento histórico actual posibilita una apertura de testimonios, tanto de personas que antes no se consideraban a sí mismas como víctimas, como del grupo político de estudio: PCU (Silva, 2015). Por último, se procuró conocer otras experiencias más allá de las de los hombres adultos, con el fin de evitar la caracterización y el relato del fenómeno del exilio como una derrota⁵. De este modo, la investigación incorporó entrevistas a mujeres, niñas, niños y adolescentes al momento del exilio.

⁵ Derrota en un sentido político y también subjetivo en torno a la pérdida de lo que se dejó en el país de origen.

RESULTADOS

Las vías para llegar al país del refugio: México

Las tres vías principales⁶ mediante las cuales las y los uruguayos comunistas llegaron a este país fueron por el asilo diplomático en las representaciones de la Embajada de México en Montevideo; como refugiados por ACNUR principalmente desde Buenos Aires; y por medios propios como turistas.

Con el desarrollo de la Operación Morgan, un número importante de militantes comunistas se asilaron en la Embajada de México en Uruguay, y posteriormente viajaron a este país. Como es señalado por Buriano y Dutrénit (2003, p. 62) “la opción preferencial (...) no estuvo basada, generalmente, en el conocimiento del país que tuvieran los solicitantes y tampoco en la compenetración con su cultura, sino en el hecho de que lo consideraran la “alternativa posible”. El asilo diplomático permitió la llegada a México a aproximadamente 400 uruguayos⁷ entre los años 1975 y 1979⁸. De estas personas, aproximadamente 300 convivieron, desde unos meses hasta un año, en las sedes de la representación mexicana en Uruguay hasta que pudieron salir del país con destino a México. En todos los relatos y análisis cobra vital importancia la figura del embajador Vicente Muñiz Arroyo, como responsable directo de esta apertura diplomática (Buriano y Dutrénit, 2008; Rico, 2008).

La organización social de los cuidados en el exilio en México

Durante los 70 el movimiento feminista comenzó a debatir el valor del trabajo doméstico para el desarrollo del trabajo asalariado. Esta conceptualización tuvo su auge en el norte global, con reconocidas teóricas y militantes del feminismo marxista como Silvia Federici y Maria Rosa Dalla Costa. Al desentrañar las relaciones entre el trabajo productivo con el ámbito reproductivo (el hogar), las autoras ubicaron la base de la opresión del sistema capitalista en las mujeres. De este

⁶ Tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo, considerando las formas que afectó sus vidas.

⁷ Aunque la mayoría de los asilados en la Embajada eran pertenecientes al PCU, también se asilaron personas pertenecientes a los Grupos de Acción Unificadora (GAU) y al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T).

⁸ También se producen algunos casos de exilios uruguayos comunistas desde Buenos Aires, Argentina.

modo el trabajo reproductivo, es la base que posibilita la subsistencia de la población, la reproducción de la fuerza de trabajo y por ende la acumulación del capital (Carmona, 2019.)

En este sentido, el naciente feminismo latinoamericano de la segunda ola incorporó la lucha por la visibilización del trabajo reproductivo y doméstico, pero con una impronta latinoamericanista, al hacer hincapié en las condiciones de rezago estructural del continente (Cedrés, 2022). Sin embargo, la mayor parte de la izquierda latinoamericana no se situó en el mismo plano, manteniendo la preminencia argumentativa de la lucha de clases. Sustentada en una ilusión de igualitarismo de género centrada exclusivamente en el ámbito público, la división sexual del trabajo no se problematizaba en gran medida dentro del comunismo, sino que hombres y mujeres eran vistos como piezas fundamentales en la construcción de un mundo nuevo, más allá de sus diferencias, responsabilidades, reconocimientos y valoración diferencial.

De este modo, los cuidados no fueron valorados de la misma manera que la militancia política partidaria y las actividades que la configuraban: reuniones, coordinaciones y responsabilidades políticas, participación en actos y difusión de la situación en Uruguay. Sin embargo, en este trabajo se considera que, durante el contexto del terrorismo de Estado, el cuidado adquirió un sentido de resistencia fundamental tanto para el exilio como en su vínculo con Uruguay. Por ese motivo se vuelve relevante visibilizar el trabajo siempre oculto y naturalizado de la reproducción humana, a la luz de las herramientas teóricas contemporáneas.

En relación con el modo de cubrir las necesidades de cuidado, la mayor parte de los estudios señalan que en las sociedades contemporáneas existen cuatro ámbitos que se articulan para garantizarlos: la familia, la comunidad, el mercado y el Estado (García, 2019, p. 242). Otra distinción relevante ha sido aquella que distingue los cuidados según las características de la acción que se realiza, de este modo se diferencia entre la dimensión material de los cuidados, la dimensión afectiva y la dimensión moral (Martín, 2020).

La dimensión más visible de los mismos es la material, ya que esta esfera es observable en el uso del tiempo, el dinero y el espacio en el que ocurre. Sin embargo, a partir de la misma no es posible analizar otras dimensiones que actúan al momento de cuidar, como expresa Martín: “la preocupación por el otro, los afectos, la disponibilidad, la anticipación, la responsabilidad, el sentido incorporado en los actos” (Martín, 2020, p. 248). Estas últimas áreas del cuidado fueron

las que tuvieron mayores ajustes en las relaciones de género durante el exilio, a raíz de una construcción colectiva de preocupación y demostración afectiva en la interna del grupo del exilio. Así como, por la situación represiva en Uruguay que promovió la solidaridad con las familias de los presos políticos.

En las estrategias materiales que fueron construyendo las mujeres y los hombres exiliados en México para asegurar las tareas de cuidado, se recalca una necesaria adaptación ante la separación del grupo familiar extenso, y la fragmentación de este según las experiencias represivas de cada integrante. Quienes contaron con condiciones más favorables pudieron coincidir en el exilio con alguno o varios integrantes de su familia. En términos materiales, se observa que las mujeres exiliadas afrontaron una sobrecarga en el tiempo dedicado al cuidado de los niños y las niñas, debido a la falta de apoyo en los cuidados por parte de las mujeres de su familia extensa, principalmente abuelas y las tías. Además, esta situación se vio influenciada por una división sexual del trabajo que liberaba a los hombres de esta responsabilidad, al fomentar que se enfocaran en el ámbito productivo y político.

Aunque por las características de la investigación no es posible estimar el tiempo de cuidados que las mujeres de la familia extensa otorgaron en sus núcleos familiares, a partir de los relatos es visible la relevancia que tuvieron en Uruguay, para la articulación de la vida militante con la maternidad, el estudio y el trabajo. La carencia abrupta de los arreglos familiares extensos de cuidado hizo que se recurriera en una mayor medida, es decir, con más asiduidad y con jornadas más largas de lo previsto en Uruguay, a los servicios privados de cuidado otorgados por el mercado. Esto se tradujo principalmente en el empleo de trabajadoras domésticas mexicanas encargadas del cuidado de niños y niñas y de algunas tareas del hogar, así como en el acceso a guarderías infantiles.

En el exilio, a nivel monetario, se observó la preocupación de los núcleos familiares por tener mejores niveles económicos que los que contaban en Uruguay, en una sociedad donde, en ciertos estratos, había mayor facilidad y necesidad de acceso a bienes de consumo. Los recursos obtenidos en el mercado laboral se destinaban al hogar, principalmente para pagar a las empleadas encargadas del cuidado directo de las personas (atender las necesidades físicas y emocionales de los niños, niñas, ancianos y ancianas), así como, en varios casos, del cuidado indirecto (preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropa, entre otras tareas).

Estos recursos también se utilizaron a asegurar servicios privados de cuidado y educación fuera del hogar. Esta distribución del dinero se encuentra delimitada por las formas predominantes de cubrir las necesidades de cuidado en la sociedad mexicana de la época. En primer lugar, la carencia de prestaciones públicas de cuidado para la primera infancia, y la percepción de la baja calidad de los servicios universales, como la educación primaria. En segundo lugar, articulado con esta carencia, estaba el papel casi exclusivo de la familia como el principal cuidador en los primeros años de vida.

La falta de estructuras colectivas públicas o estatales dedicadas a los cuidados, y su delegación en los “circuitos de intimidad” (Pérez Orozco, 2019), fue una característica diferencial del exilio en México, en comparación con el exilio en los países socialistas y capitalistas de Europa. En esos escenarios, las prestaciones de cuidado universales brindadas por el Estado desempeñaron un preponderancia fundamental, permitieron a las exiliadas sostenerse en ellas para organizar sus vidas (De Giorgi, 2020).

Ana María se exilió primero en Suecia, junto a su hija de unos meses, y posteriormente se trasladó a México por motivos laborales y por lo que ella consideraba una mayor cercanía cultural. En este caso experimentó el cambio en la estructura de cuidados entre ambos países:

“- Gabriela: Pero bueno te sentías segura y podías estudiar.

- Ana María: Claro, claro y por ejemplo suponte que la niña se enferma, tú llamas y tú tienes que hacer tus estudios, llamas y explicas tu caso y viene una persona, a la que tenés que dejar la comida, ella no te va a cocinar, no te va a limpiar la casa, pero te va a cuidar la niña. Te cuida el niño, entonces no corres ningún riesgo (...) son gente muy preparada para ese trabajo. (...) Ellos lo cuidan mientras el niño está enfermo, que el niño no puede ir a la guardería, entonces para que tú no tengas que dejar de hacer tus actividades. Era en esa época, no sé si ahora, pero estaba la Socialdemocracia tienen una seguridad fantástica, la seguridad eso es un poco las cosas que yo extrañé cuando vine acá. Claro, yo tenía una seguridad, que bueno, acá no la tengo, ni la tuve”⁹.

⁹ *Refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, Archivo de la Palabra, FFyL, UNAM, Ana María entrevista realizada en Ciudad de México, por Gabriela Díaz, 05/12/1997.

También, al promover la corresponsabilidad, estos países favorecieron modificaciones en las relaciones de género, al adaptar los hombres su comprensión de la masculinidad al modelo propiciado por el entorno. Sin embargo, estos cambios en el modelo de paternidad se limitaron a su estancia en el país del exilio.

“Él era parte de los cuidados, después que sale de la prisión y en Suecia, así como existía esa red de solidaridad existía en las parejas otros hábitos entre las parejas. Por ejemplo, en los ómnibus había propaganda para que los padres se tomen licencia por paternidad. Yo me tome los primeros seis meses y él se tomó los segundos seis meses y se quedaba en casa con los niños. Como era relativamente nuevo se hacían campañas para que los hombres usaran esas cosas, publicidad con hombres con mamaderas [biberones]”¹⁰.

En este sentido, acceder a servicios de cuidados privados en México, condicionó y fue fundamental para las oportunidades de inserción laboral de las mujeres exiliadas, y en su desarrollo profesional, sus proyectos personales y sus tiempos de ocio. De este modo, varias de ellas recuerdan la necesidad de articulación de las dimensiones personales de sus vidas con el cuidado de sus hijas e hijos, lo cual redundaba en una sobrecarga de trabajo material y emocional.

“- Isabel: ¿Notabas alguna diferencia en esta forma de crianza que vos decías de yo no hacia diferencia de “ahora me tengo que dedicar a la maternidad”, con las de las mexicanas o los mexicanos?

- Mariela: Sabés lo que pasa, que mis vínculos con mexicanas ninguna tenía hijos, mis compañeras de la facultad no tenían hijos y no tuvieron hijos hasta un tiempo después. Yo era la única que tenía hijos y entonces era como un juguete para todas. Yo la llevaba y se turnaban y si lloraba no salía siempre yo de clase. Podía salir Daniel, si estaba Daniel [su pareja], pero además otros compañeros y compañeras y todo el mundo se ocupaba de ella”¹¹.

Para las mujeres mexicanas de clase media, especialmente aquellas que contraían matrimonio, existía, en términos generales, una identificación con el cuidado del hogar como la principal

¹⁰ CEDRÉS, URRUZOLA y PUIG, Premio Vejece y Género, Profa. Rosario Aguirre, 2020-2021, *Aquellas que lucharon: voces de mujeres mayores que vivieron el terrorismo de Estado en el Uruguay*, FCS, UDELAR, Rocío, entrevista realizada por Zoom, 23/04/202.

¹¹ Mariela, entrevista realizada el 26/07/2021 en Montevideo, Uruguay.

obligación asignada a su rol de esposas. Según De Barbieri (1984), las normas sociales asignaban a las mujeres, especialmente a las de clase media, el rol principal dentro del hogar, convirtiéndolas en responsables de las tareas domésticas, guardianas de la moral familiar y dependientes de la figura del esposo. Esta responsabilidad limitaba su participación en actividades fuera del ámbito doméstico, como el trabajo remunerado, el ocio y otras relacionadas con la esfera pública.

A pesar de estas restricciones, las mujeres no tenían menos carga de trabajo; simplemente, sus esfuerzos se concentraban en las tareas del hogar y el cuidado de la familia. Además, la maternidad significaba un cambio importante en sus vidas laborales, ya que muchas reducían o abandonaban temporalmente el trabajo fuera del hogar al tener hijos, retomándolo solo cuando estos alcanzaban una edad más avanzada (De Barbieri, 1984). Este contexto refleja cómo los roles de género condicionaban la vida y las oportunidades de las mujeres mexicanas en ese momento.

En Uruguay, principalmente en las generaciones jóvenes, no se plasmó tan directamente la primacía del ámbito del hogar para las mujeres, aunque fueran madres. Sin embargo, también existía una sobrecarga de tareas, las cuales se aliviaban un poco por las prestaciones brindadas por el Estado. El modelo de la mujer con un cúmulo de responsabilidades en distintos espacios: trabajo productivo, reproductivo, estudios y proyectos personales (militancia política), se asentó en la idea de un fuerte igualitarismo de género, reflejado en la participación de las mujeres en la política y en el aporte económico del hogar, aunque no se consideraran los trabajos de cuidados como parte de esta ecuación. Por esto, la mayor parte de las y los entrevistados tuvieron una percepción acerca de la sociedad mexicana como más machista y con una construcción más desigual de las relaciones entre los géneros. Sin embargo, esta relación no influyó de sobremanera en la división de tareas del hogar entre hombres y mujeres, tampoco en un mayor involucramiento de las paternidades en las tareas asociadas a la preparación de alimentos, limpieza del hogar y organización del mismo.

“A nadie se le ocurría que una mujer no pudiera trabajar, pero no encontrabas hombres encargados de cuidados, de tareas domésticas, salvo pequeños matices. No sé yo no

conozco a ninguno, todas las madres de mis amigos, ponele que laboraban¹², alguna no, pero todas se ocupaban de la casa y los padres de mis amigos no se ocupaban de la casa”¹³.

Esto es visible en las trayectorias de vida de los entrevistados. Al momento de ser padres su inserción laboral no se vio alterada, tampoco se rememora algún tipo de conflicto al considerar la adecuación entre ambos ámbitos, el laboral y el de la reproducción. En la mayoría de los casos cuando se encontraban en pareja, era la mujer la encargada de cuidar o de asegurar los cuidados, y por ende ellos, se desentendían en mayor medida del asunto. Mientras que cuando estaban solteros en general no tenían niñas y niños a cargo.

“- Juan Pedro: Después me fui a vivir a La Merced, que era un barrio terrible. Cuando llegamos ahí había muchos uruguayos habían copado un edificio prácticamente. Me acuerdo que a todas las mujeres que salían les regalaban un monederito chiquito y les decían: "bueno cuando salgas a hacer compras lleva esto apretado en la mano, y mujeres y niños al atardecer para adentro". Estando ahí conseguí mi primer trabajo, yo conseguí trabajo bastante rápido por el hipódromo (...).

- Isabel: ¿Y tu esposa como hacía?

- Juan Pedro: Y ella al principio no trabajó hasta que nació el niño.

- Isabel: ¿Y cuidaba de día al otro?

- Juan Pedro: Si claro”¹⁴.

La dimensión temporal tuvo un peso importante en la celeridad de la vida que recuerdan varios y varias entrevistadas. Reflejado en la inmediatez con la que se vivió el exilio, además de la sensación de explotar al máximo un período de residencia siempre inestable. La urgencia de aprovechar el tiempo perdido por el transcurso en prisión, clandestinidad y otras migraciones forzadas anteriores, fue un hecho que condicionó tanto a hombres como a mujeres adultas. Sin embargo, debido a las condiciones del mundo laboral y su falta de conexión con las prestaciones de cuidado, las mujeres enfrentaron mayores desventajas. En particular, para algunas, esto implicó

¹² Lunfardo rioplatense que significa trabajar.

¹³ Sebastián, entrevista realizada el 17/12/2020 en Montevideo, Uruguay.

¹⁴ Juan Pedro, entrevista realizada el 12/06/2021 en Ciudad de México, México.

tener que relegar su formación profesional y su tiempo de recreación, además de la incompatibilidad de horarios con su participación en los espacios de militancia política del exilio

La responsabilidad moral de los cuidados se relaciona con los sacrificios asociados con la crianza, en detrimento del bienestar y la autonomía de las mujeres. También con la necesidad de seguir adelante y adaptarse rápidamente por las necesidades de las niñas y los niños. En este sentido, la distribución de tareas por géneros, supone una construcción diferenciada de las subjetividades, según la cual: “los hombres son socializados en el ser cuidados y las mujeres en el cuidar al resto” (Pérez 2006, como se citó en Brunet y Santamaría, 2016, p. 77). A pesar del alto costo vital que representaba este *deber ser* para las mujeres, en el exilio la maternidad se convirtió en un *leit motiv* para muchas de ellas, reflejando las bemoles del trabajo de cuidados, marcado por dilemas y contradicciones internas (Martín, 2020).

“Más fuerza, siempre Helena me ha dado mucha fuerza y, además, bueno, también dificultades, ¿no? pero también, yo creo que me facilitó. Y siempre, porque siempre pase lo que pase, bueno lo importante es salir adelante, ¿no? de salir porque está Helena, y porque hay que hacer cosas y uno no se puede quedar (...)”¹⁵.

La dificultad en el acceso a prestaciones sociales estatales por sus características corporativas, y las diversas situaciones legales mediante las cuales los exiliados llegaron a México, hizo que el Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR) tuviera un rol preponderante en el apoyo en temas relacionados con trámites migratorios, laborales y de salud (Dutrénit, 2006). Esta misma red de exiliados, en ocasiones, también fue un modo de asegurar la dimensión material del cuidado. En el caso de Lucía fue la existencia de una prestación brindada por una de las organizaciones del exilio argentino, aunque también es recordado el apoyo de compañeros y compañeras de manera individual.

“Cuando yo estaba buscando trabajo, no tenía con quien dejarlo, entonces había una guardería de asilados argentinos, que tomaban mientras no conseguía trabajo, te tomaban al niño sin pagar nada, sin nada, de forma solidaria (...) Digo la única cosa que tenía de

¹⁵ *Refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, Archivo de la Palabra, FFyL, UNAM, Paula, entrevista realizada en Ciudad de México, por Gabriela Díaz, 05/12/1997.

referencia fija era yo. Y si yo lo dejaba en otro lado, claro no podía salir a buscar trabajo con un niño de dos años de la mano”¹⁶.

Una constante fue la percepción sobre la gran solidaridad del pueblo mexicano hacia las y los exiliados, por ejemplo, en los acuerdos que se van generando con ciertos sindicatos, y a través del COSUR, se tejen redes para el acceso a empleos y a cobertura de salud (Dutrénit, 2006). Además de la existencia de campañas para otorgarles ropa, hay que sumar los apoyos asentados en los vínculos de amistad, laborales y vecinales que se fueron produciendo con la integración a la sociedad de llegada.

“El funcionario del sindicato de la UNAM dijo que existía la posibilidad, que el sindicato podía poner un porcentaje de trabajadores extranjeros. Y que el sindicato tenía la política de ayudar a los exiliados, que iba a avisar cuando hubiera una posibilidad de trabajo”¹⁷.

Los trabajos de cuidados en el exilio y el empleo de trabajadoras domésticas

El empleo mayoritario de trabajadoras domésticas en el hogar por parte de los hogares de exiliados y exiliadas responde a una transición en la articulación del mundo reproductivo con el productivo, característico de la sociedad mexicana durante los 70 y 80 del siglo XX. En varios relatos se plantea que se recurre a la contratación de empleadas domésticas para paliar la ausencia en el hogar, como recuerda Virginia:

“[mis padres] estaban ocupados sí, nosotros en general. Estaban ocupados y bueno siempre había alguien, en sentido de que había una mexicana que nos cuidaba digamos. Este sí, siempre había una señora que era la que, no me acuerdo ahora el nombre, porque creo que fueron dos o tres, distintas digamos, pero, bueno siempre había alguien que mientras mi padre no estaba y nos tenían que llevar a la escuela, nos cuidaban. Cosa que después acá [Uruguay] no pasó, y bueno y mis padres seguían trabajando bastante. Bueno, yo tenía 9, yo tenía 9, 10, y mi hermano tenía 8, Ernesto tenía 16 por ahí. Yo ya tengo recuerdos ahí, como de cocinar muy tempranamente de movernos por Montevideo muy chicos y de hacer todo antes de que vinieran mis padres del trabajo, teníamos como las tareas asignadas”¹⁸.

¹⁶ IM, MUME, Archivo Oral de la Memoria, entrevista realizada a Lucía, entrevistadora Elena Menini, 04/09/2018.

¹⁷ Mariela, Entrevista realizada el 26/07/2021 en Montevideo, Uruguay

¹⁸ Virginia, entrevista realizada el 09/12/2020 en Montevideo, Uruguay.

Es decir, la contratación de empleadas domésticas para la realización de tareas de cuidados fue el modo disponible en la sociedad mexicana de suplir la carencia de la familia extensa, y la incorporación al mundo laboral mexicano (con jornadas laborales en algunos casos más extensas que en Uruguay). Este fenómeno se encuentra asociado a dos factores que se suceden en el período de estudio en México, el primero, la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, en gran medida provenientes de los sectores populares para el apoyo económico al hogar, y el segundo, el proceso de transición de un país principalmente rural a uno urbano. Esta combinación de factores produjo una importantísima ola migratoria campo-ciudad de mujeres “que llegaron a la gran ciudad a encargarse de los quehaceres domésticos” (Durin et al., 2014, p. 30).

A su vez, el empleo por parte de las y los exiliados de muchachas jóvenes, responde a una oferta de mano de obra generada por la precarización en las condiciones de vida de las zonas de expulsión migratoria de México. Esto produce que el trabajo doméstico se consolide como la ocupación más importante para las mujeres de origen rural y muchas veces indígena, preferentemente provenientes de la zona de la Huasteca y de pueblos de Oaxaca (Durin et al., 2014). De este modo, la cadena de cuidados durante la expansión del mercado laboral femenino se construye entre estas jóvenes que migran como cuidadoras de los y las hijas de las mujeres que se incorporaron al mercado laboral de la Ciudad de México, y que a partir de estos ingresos apoyan a sus núcleos familiares de origen.

Otro factor que interfirió en las estrategias de cuidado fue la existencia de relaciones intermediadas por la diversidad étnico racial presente en México. Estas diferencias entre mujeres situaban (sitúa) y encasillaban (encasilla) en la sociedad mexicana a las mujeres indígenas como mujeres que cuidan, y a las mujeres incorporadas a la dinámica capitalista como mujeres (con un estilo de vida occidental) que delegan los cuidados. Ya que la relación enraizada en la “heterogeneidad femenina en torno al trabajo y al empleo” y asentada en la diferencia de clase social y de etnia (Durin et al., 2014) provee por sí misma una respuesta a las necesidades de cuidado del sistema en su conjunto, basada en el sacrificio femenino de ambos tramos de la cadena.

Este entramado, se refleja en la ausencia del Estado en la provisión de cuidados, ya que son las mujeres que se incorporan al mercado laboral las que deben preocuparse, porque estas tareas ocurran y otras mujeres por desempeñarlas. Es decir, la existencia de mujeres de origen rural y/o indígena que deben proporcionar trabajos de cuidados, como un mandato se vincula con una

concepción desvalorizada socialmente de ellas como mujeres y del trabajo que realizan, reflejado en la baja remuneración y la informalidad del trabajo doméstico.

Familias afectivas y reproducción social de la vida en el ámbito comunitario.

Las redes sociales con las que los seres humanos cuentan (amistades, familiares, pareja), forman parte de la identificación de los sujetos con su entorno y de la conformación de su identidad. Estas redes de socialización se fragmentan en todo proceso migratorio (Romero, 2006). La construcción de un nuevo espacio de socialización en un nuevo país es un proceso, en palabras de Romero “que tarda años en alcanzar niveles de satisfacción; al mismo tiempo el desprendimiento de la red anterior implica un periodo de duelo durante el cual se ven disminuidas las capacidades de incorporación de nuevas figuras” (Romero, 2006, p. 483).

Con respecto a las tareas que se desarrollan en el ámbito comunitario, las cuales proporcionan el sostenimiento simbólico de las y los sujetos, las mismas pueden definirse como las tradiciones, las historias narradas, las festividades, las celebraciones y las luchas por los derechos sociales, políticos y comunitarios (Jelin, 1998). Para el tema de estudio, a través de estas actividades, la comunidad uruguaya de exiliados y exiliadas en México fue trascendental al momento de la adaptación y la organización de la vida cotidiana, así como para generar una nueva red, centrada en el ámbito cultural y en la militancia política¹⁹. En este país se formó un importante grupo del exilio comunista, lo cual facilitó el proceso de adaptación, a raíz de los consejos, percepciones y recomendaciones compartidas de este grupo hacia quienes llegaban posteriormente. En este mismo sentido, fue esencial para el proceso de socialización de los hijos e hijas del exilio uruguayo en México. Es decir, jugó un papel relevante en la educación de niños, niñas y adolescentes, así como en la transmisión de la identidad nacional uruguaya y la identidad política comunista.

Con respecto al ámbito cultural se menciona por parte del grupo de entrevistados y entrevistadas, la realización de actividades recreativas del grupo uruguayo de teatro radicado en México: El Galpón, en un local cedido por el padre de Carlos Salinas de Gortari²⁰, en el cual se hicieron obras

¹⁹ Sebastián, entrevista realizada el 17/12/2020 en Montevideo, Uruguay.

²⁰ Presidente de México durante el sexenio 1988 a 1994. Es posible hipotetizar que este aporte a la comunidad uruguaya se produjo como parte de la política que en ese período tuvo el PRI de apoyar al exilio como sureño, por los motivos mencionados con anterioridad.

y se dictaron clases de teatro²¹. También es mencionado el Foro Contigo América, como un espacio de encuentro, ámbito de creación y producción teatral creado por uruguayos exiliados.

“Y me acuerdo de unas cosas, de otras no. Por ejemplo, de esto de estar siempre en el comité, o siempre con la gente del Galpón. O una de las últimas cosas que fuimos, fue un campamento que habían armado de la Juventud Comunista, pero era también para hijos, entonces estábamos los más chicos con los más grandes, y ahí yo conocí, que nos enseñaban “A redoblar”²² y todas esas cosas de, de comunistas [se ríe]. Este, pero en realidad creo que todo eso después cuadro en que yo me afiliara en el 87, en el 87, 88 cuando entre al liceo, en primero de liceo a los 12 (...)”²³.

La socialización con exiliados y exiliadas argentinos y chilenos, por fuera de los espacios de coordinación política, se recuerda específicamente en la interacción en instituciones educativas en las que se congregaron las hijas e hijos del exilio. Por ejemplo, el Colegio Madrid, fundado por el exilio republicano español, y el Colegio Luis Vives, también de procedencia española, así como el Colegio Paulo Freire fueron nombrados por parte del grupo de estudio como instituciones que brindaron apoyo al exilio sudamericano, donde asistieron un grupo de niñas, niños y adolescentes del exilio uruguayo.

A raíz de las vivencias y las trayectorias de vida de las y los exiliados entrevistados, parece observarse que el intercambio con nacionales fue también frecuente y constante, a partir de relaciones laborales, de amistad y de parentesco. Estos vínculos permiten analizar la construcción de nuevas subjetividades nacionales uru-mex en el grupo de personas y profundizar en los arreglos familiares transnacionales del exilio en un contexto latinoamericano.

Es posible plantear que en México existieron formas particulares de integración, propiciadas por el contexto, de las y los exiliados en relación con quienes se radicaron en otros destinos; fundamentalmente en aquellas sociedades con un idioma diferente al español (Rico, 2021). En comparación con Suecia (caracterizado como otro destino del exilio uruguayo relevante en términos numéricos y en relación con la memoria y la identificación de los des-exiliados como un

²¹ Sebastián, entrevista realizada el 17/12/2020 en Montevideo, Uruguay; Matilde, entrevista realizada el 17/06/2021 en Ciudad de México, México.

²² Canción del grupo uruguayo Rumbo que se transformó en un ícono de la música de protesta durante el período de la dictadura en Uruguay.

²³ Virginia, entrevista realizada el 09/12/2020 en Montevideo, Uruguay.

grupo) (Allier, 2008) se constata una diferente integración de las uruguayas y uruguayos a la sociedad mexicana. Varios exiliados uruguayos en Suecia mencionan la existencia de una “guetización”²⁴ de los exiliados latinoamericanos en este país, así como su radicación en ciertos barrios latinos dentro de las ciudades suecas.

En relación con la comunidad uruguaya del exilio en México, una referencia repetida fue el papel que ocupó la misma en la dimensión afectiva de la vida. Esta esfera se asocia a la reproducción social de los seres humanos, y específicamente de las niñas y niños, es decir, a la educación en ciertos patrones de conducta y normas aceptadas y esperadas (Martín, 2020, p. 256) por parte de una comunidad. En este contexto los y las compañeras de militancia pasaron a ocupar un lugar preponderante, siendo considerados por varios de los y las niñas exiliadas como su nueva familia.

“Yo no sé si a todo mundo le pasa -aunque a mí sí me pasó-, pero yo quiero mucho a mi familia de allá: mis tíos, mis primos, mis abuelos; pero tengo un “feeling” diferente con los amigos y la familia que hicimos acá, con la que conviví no sé cuántos años, todos los fines de semana y todas las vacaciones”²⁵.

Esta transmisión de valores también fue en un plano emocional, al compartir no sólo las prácticas culturales de Uruguay, sino también el sentimiento de añoranza y tristeza siempre presente en el exilio. Para ciertas personas este hecho intervino en el alejamiento del grupo cerrado del exilio comunista en México, ya que con el transcurrir del tiempo, pasó a ser necesario involucrarse en la vida del país en el que se vivía, a pesar de la preocupación, el cariño y el apoyo siempre presente, también era necesario tener los pies en el territorio que fungía de hogar. En este aspecto la vida cotidiana de las infancias y adolescencias que crecieron en México, transitaron en general en un espacio mixto entre la sociabilidad del exilio conosureño y la relación diaria con nacionales en los espacios educativos y sociales.

²⁴ *Refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, Archivo de la Palabra, FFyL, UNAM, Ana María, entrevista realizada en Ciudad de México, por Gabriela Díaz, 05/12/1997; Premio Vejece y Género, Profa. Rosario Aguirre, 2020-2021, CEDRÉS, URRUZOLA y PUIG, *Aquellas que lucharon: voces de mujeres mayores que vivieron el terrorismo de Estado en el Uruguay*, FCS, UDELAR, Rocio entrevista realizada por Zoom, 23/04/2021.

²⁵ Entrevista a Carolina Falkner, 28/10/2012, México, DF; DUTRÉNIT, *Aquellos niños del exilio*, p. 342.

Más allá de la distancia, otro aspecto que influyó en el sostén afectivo de las personas fueron las comunicaciones con la familia en Uruguay, las cuales tuvieron un papel muy relevante en el mismo proceso de educación, la transmisión de valores y gustos culturales.

“- Virginia: Bueno se mandaban muchos cassetes no, con eso de mandar las fotos.

- Isabel: ¿A vos te mandaban cassetes?

- Virginia: Si, había cassetes, había cartas, y en ciertos momentos llamadas cuando se podía ¿no?, porque eran carísimas. Ahí los que más mandaban, creo, lo que pasa que teníamos eso, mi tío (...) que estuvo preso, ellos también mandaban cosas que ellos mismos hacían para todos. Después mandaban, la familia de parte de madre, mandaban más cartas, o mandaban cassetes. Y también amigos, amigos de mis padres de verdad, mandaban cassetes, que todo el mundo escuchaba al mismo tiempo, o con música, era como, no se mucha cosa. Yo por ejemplo hay cosas que conocí allá.

- Isabel: ¿De Uruguay?

-Virginia: De Uruguay, no se nos mandaban “Canciones para no dormir la siesta”, los últimos discos que salían de Rumbo, de Zitarrosa. Todo eso estaba ahí, y que se podía se ve llevar de un lugar al otro”.²⁶

Además, durante el proceso de integración (1980-1985), que coincidió con una mayor apertura del régimen represivo en Uruguay, se facilitó la migración de algunos familiares que habían sido liberados de la prisión política. En este contexto, algunas personas cuyos progenitores fueron liberados vivieron, durante el exilio, el proceso de pasar de considerarlos como cuidadores a convertirse en sus cuidadores principales. Y por ende debieron readaptar sus vidas para recibir y cuidar a estos nuevos exiliados. A medida que las posibilidades lo permitieron, en varios casos se radicaron en México integrantes de la familia extensa (padres y madres, hermanos y hermanas, abuelas, abuelos, tíos, tías). En primer lugar, debido a las características de la organización que intentó armonizar la militancia política con la vida reproductiva, al entender la unidad doméstica como parte de la vida comunista. En segundo lugar, debido al destino del exilio dentro del

²⁶ Virginia, entrevista realizada el 09/12/2020 en Montevideo, Uruguay.

continente americano, que ofreció una mayor cercanía geográfica y cultural, principalmente gracias al idioma, lo que facilitó el posterior traslado de los familiares.

Por último, en varios casos las condiciones económicas y la mayor estabilidad afectiva de los exiliados durante la etapa de integración (1980-1985), fueron mejores que las que estaban atravesando sus familias en Uruguay. Por ende, muchas y muchos tuvieron un rol fundamental en el apoyo económico y afectivo hacia sus familias, en algunos casos acogieron en México a sus padres y madres ya en la etapa de la vejez (Rico, 2021).

CONCLUSIONES

Las consecuencias tanto de la época del pre-exilio, del exilio y del retorno, influyeron y aún influyen en los protagonistas de este período histórico, pues el exilio generó cambios en las relaciones familiares y económicas de una parte significativa de la sociedad uruguaya (Zavala De Cosio y Rozeé, 2014, p. 15). En este trabajo se propuso profundizar en el análisis del exilio como un proceso migratorio, más allá del carácter forzado, y por ende echar luz sobre las repercusiones que tuvo en el espacio familiar y específicamente en la organización del trabajo de cuidados. Al considerar que la imposibilidad de sostener sus vidas en los países de origen es lo que une a estas experiencias tan diversas y pone en cuestión, en el momento actual, la división existente entre migración forzada y migración económica.

En primer lugar, se buscó generar un aporte para pensar en los movimientos migratorios a través de la perspectiva feminista del cuidado de la vida. A partir de la inquietud sobre ¿cómo sostuvieron sus vidas las personas exiliadas? la investigación se asentó en la conceptualización del exilio como un modo de priorizar la vida en un contexto que dificultó la propia subsistencia y la de las redes familiares y comunitarias. Así, en lugar de ver a estas personas exclusivamente como víctimas, el foco estuvo puesto en la importancia de su accionar para generar una vida que sea factible de ser vivida. En este contexto se visibilizó como el trabajo de cuidados desarrollado principalmente por las mujeres fue esencial, pero también el sostén afectivo producto de la comunidad del exilio, para la adaptación en un nuevo espacio geográfico y cultural y el desarrollo de identidades binacionales urumex.

Por último, el análisis de la relación entre las tareas de cuidado con la militancia política de izquierda visibiliza la difícil articulación que tuvieron ambas esferas en el contexto estudiado. Y posibilita pensar acerca de las dificultades que continúan existiendo hoy en día para incorporar las actividades cotidianas de cuidado en las banderas de la izquierda.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allier, E. (2008). Memoria: una lenta y sinuosa recuperación. En S. Dutrénit, E. Allier, y M. Coraza de los Santos (Eds.), *Tiempos de exilio: memorias e historia de españoles y uruguayos* (pp. 163-255). Instituto de Investigaciones Dr. Jose Ma. Luis Mora.
- Brunet, I. y Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales*, 4(1), 61-86. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100061
- Buriano, A. y Dutrénit, S. (2003). En torno a la política mexicana de asilo en el Cono Sur. *HAOL*, (2), 59-68.
- Buriano, A. y Dutrénit, S. (2008). Refugio en el sur, un embajador inolvidable: Eje memorístico e identitario en nuevas experiencias testimoniales. *Cuadernos del CLAEH*, 31(96-97), 69-85. <https://ojs.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclae/article/view/18>
- Carmona, D. (2019). La resignificación de la noción de cuidado desde los feminismos de los años 60 y 70. *En-claves del pensamiento*, 13(25), 104-127. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2019000100104&lng=es&tlng=es
- Cedrés, I. (2022). Exiliadas del Cono Sur en el feminismo mexicano: Interacciones latinoamericanas del feminismo en los 70 y 80. *Migraciones y Exilios. Cuadernos de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos*, (21), 95-116.
- De Barbieri, T. (1984). *Mujeres y vida cotidiana*. Fondo de Cultura Económica.
- De Giorgi, A. (2020). *Historia de un amor no correspondido: Feminismo e izquierda en los 80*. Colección feminista Guyunusa.

- Durin, S., De la O, M. E. y Bastos, S. (2014). *Trabajadoras en la sombra: Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. Editorial CIESAS.
- Dutrénit, S. (2015). México en el Cono Sur: Asilo diplomático y lecciones de su práctica en los años setenta. *Entre Diversidades*, 7(2(15), 6-32. <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N2.2020.A01>
- Dutrénit, S. (Coord.). (2006). *El Uruguay del exilio: Gente, circunstancias, escenarios*. Trilce.
- García, B. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: Su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(2), 237-267. <https://doi.org/10.24201/edu.v34i2.1811>
- Jelin, E. (1998). *Pan y afectos: La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica.
- Lastra, M. S. (2016). *Volver del exilio: Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983-1989)*. Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de Misiones.
- Martín, M. T. (2020). Dibujar los contornos del trabajo de cuidados. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 243-287). CLACSO; Siglo XXI.
- Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Rico, A. (Coord.). (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)* (Tomo I y II). Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, CSIC, UDELAR.
- Rico, A. (Coord.). (2021). *El Partido Comunista bajo la dictadura: Resistencia, represión y exilio (1973-1985)*. Editorial Fin de Siglo.
- Romero, L. (2006). Incertidumbres en el terreno familiar. En S. Dutrénit (Coord.), *El Uruguay del exilio: gente, circunstancias, escenarios* (pp. 471-487). Edicione Trilce.
- Sanz Hernández, A. (2005). El método biográfico en investigación social: Potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99-116. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.32>

Schelotto, M. (2015). La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): La construcción de la noción de víctima y la figura del exiliado en el Uruguay post-dictatorial. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67888>

Silva, M. (2015). El Partido Comunista del Uruguay como objeto de estudio: Problemas, novedades y desafíos. *Cuadernos del CLAEH*, 34(101), 87-110. <https://ojs.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeh/article/view/117>

Zavala de Cosío, M. E. y Rozeé, V. (Coords.). (2014). *El género en movimiento: Familias y migraciones*. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.

Entrevistas

Refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México, Archivo de la Palabra, FFyL, UNAM, Ana María entrevista realizada en Ciudad de México, por Gabriela Díaz, 05/12/1997.

Refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México, Archivo de la Palabra, FFyL, UNAM, Paula, entrevista realizada en Ciudad de México, por Gabriela Díaz, 05/12/1997.

IM, MUME, Archivo Oral de la Memoria, entrevista realizada a Lucía, entrevistadora Elena Menini, 04/09/2018.

Cedrés, Urruzola y Puig, Premio Vejece y Género, Profa. Rosario Aguirre, 2020-2021, Aquellas que lucharon: voces de mujeres mayores que vivieron el terrorismo de Estado en el Uruguay, FCS, UDELAR, Rocío, entrevista realizada por Zoom, 23/04/202.

Dutrénit, Aquellos niños del exilio, entrevista realizada a Carolina Falkner, 28/10/2012, México, DF.

Diego, entrevista realizada por la autora el 15/06/2021 y el 26/06/2021 en Ciudad de México, México.

Mariela, entrevista realizada por la autora el 26/07/2021 en Montevideo, Uruguay.

Sebastián, entrevista realizada por la autora el 17/12/2020 en Montevideo, Uruguay.

Juan Pedro, entrevista realizada por la autora el 12/06/2021 en Ciudad de México, México

Virginia, entrevista realizada por la autora el 09/12/2020 en Montevideo, Uruguay.